
ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

04220-2026

LA VALL D'UIXÓ

ANUNCIO APROBACIÓN INICIAL MODIFICACIÓN BASES CONCESIÓN DEMANIAL

De conformidad con la resolución de la Alcaldía núm. 4098/2026, de fecha 23 de septiembre, por medio del presente anuncio se convoca trámite de información pública por plazo de treinta días hábiles, a efectos de reclamaciones y sugerencias, en relación con la aprobación inicial de las bases que han de regir la concesión demanial por adjudicación directa a favor de I-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES, S.A.U. para la contratación de tres centros de transformación. Código CSV: 16342214461142711601 ([aquí](#)).

Si transcurrido el plazo arriba indicado no se hubieran presentado reclamaciones ni sugerencias, el acuerdo inicialmente adoptado se considerará elevado a definitivo sin necesidad de adoptar un nuevo acuerdo. En caso contrario, la Junta de Gobierno Local deberá resolver las reclamaciones y sugerencias presentadas acordando, si procede, la aprobación definitiva de las bases.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento https://sede.lavallduixo.es/sta/CarpetaPublic/doEvent?APP_CODE=STA&PAGE_CODE=PTS2_TABLON

La Vall d'Uixó 25 Septiembre de 2026
Tania Baños Martos, Alcaldesa